

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13313

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes....	2,50	
Por trimestre.	7	

DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

De Cuba

Noticias del Batallón Cazadores de Cataluña, número I.

Siguiendo la correspondencia que nos dá cuenta de las operaciones practicadas en aquella isla por el batallón donde tantos amigos tenemos, y que tanto interés nos merece por los lazos de familia y simpatías que han dejado en esta capital, á continuación damos noticias de las recibidas por el último correo llegado á la Coruña que alcanza al día 15 del pasado Enero.

El veinte y cinco de Diciembre, á las once y media de la mañana, salió el Comandante Valls de Placetas con doscientos cincuenta hombres, conduciendo un convoy de veinte y dos carretas cargadas de material de boca y guerra, caudales y ropa para Nazareno, Fomento, Casa Teja, Baez y Garacaballa, desde donde regresó al punto de salida, es decir recorriendo diez y ocho leguas por medio de la insurrección, ocupando la columna una longitud de mil quinientos metros, llamando la atención en dichos pueblos que tal convoy fuese custodiado por tan escasa fuerza por aquellos sitios, cuando los anteriores, siendo quizás de menos importancia, habían sido acompañados por columnas de mas de mil hombres y mandadas por un general.

No obstante esto, los oficiales y soldados del batallón de Cataluña marchaban alegres, confiados é indiferentes al enemigo, hasta el extremo de que el jefe que mandaba la fuerza, que es práctico por haber hecho gran parte de la guerra anterior, llamase la atención de unos, y aperturaba á los otros, á fin de evitar la carencia que suelen hacer de los nuestros los mambises, ó caer en una emboscada.

Durante el trayecto entre Nazareno y Fomento estuvo hostilizando una partida de cuarenta ó cincuenta hombres, haciendo ocho descargas conforme se avanzaba, é insultando á nuestros soldados, llamándoles cobardes, etc., pero el convoy continuó sin interrumpir la marcha, que era la principal misión, no contestándoles porque estaban lejos y conocerse no habían de hacer frente, y además por que hay órdenes severas que prohiben empeñar combates inútiles y gastar municiones en balde.

El treinta, á las doce y media del día, llegaron á Placetas, despues de cumplir satisfactoriamente su cometido, con un calor sofocante que parecia se derretian los sesos, sin que afortunadamente ocurriera novedad.

A las cinco y media de la tarde el Comandante militar de Placetas recibió un telegrama del general Oliver, en el que se ordenaba que inmediatamente se incorporara á Santo Domingo, donde se hallaba la columna de dicho general, el comandante Valls, por haberse puesto enfermo el Teniente Coronel señor Alvarez Arenas.

En la misma tarde, tan pronto tuvo conocimiento de ello el señor Valls, hizo entrega del mando de las tres compañías que se hallaban en Placetas al capitán mas antiguo, saliendo al día siguiente en el tren de Camajuani, y el primero de año de este punto para Santo Domingo, donde llegó á las doce y media de la mañana, haciéndose cargo del mando del batallón y de las compañías que iban en aquella columna.

La enfermedad del señor Alvarez Arenas se atribuye á los grandes calores de aquel clima, y más á los sufridos en las operaciones, tan contrarios á su temperamento.

Su estado, si bien bastante delicado, no es grave, y según se asegura, parece ha pedido el retiro por un exceso de delicadeza, siendo muy probable regrese á la Península en unos de los próximos vapores.

Esto ha producido en el batallón general sentimiento.

El día dos de Enero, á las ocho de la mañana, salió la columna Oliver de Santo Domingo, emprendiendo operaciones, yendo nuestros cazadores protegiendo la ar-

tillería, y durante cuatro dias permanecieron andando por el monte sin encontrar al enemigo, habiéndoles tocado hacer un reconocimiento, en el que emplearon cuatro horas y media, por entre la mangua, con un sol abrasador, sin hallar rastro.

El día cinco, á las ocho y media de la noche, llegaron de vuelta y cuando creían descansarían unos dias para asearse y reponerse algo, el toque de orden general, á las cinco de la mañana del día seis, fué la diana que les hizo despertar para salir á las siete.

A la hora ordenada se puso la columna en marcha hacia la Esperanza, y desde aquí fueron por montes impenetrables, teniendo que abrirse paso con los machetes, cuya operación duró ocho dias, sin ver pueblos, comiendo arroz y galletas únicamente y recalando en un poblado de siete casas, que se llama San Marcos, donde no había ni agua para beber.

En este punto se puso el general Oliver enfermo y marchó á Santo Domingo por tren, yendo la columna á pié, mandada por el teniente coronel Delgado, llegando á este punto el 12 á las diez de la mañana, y á las once, sin dar tiempo para almorzar, volvió á salir á las órdenes del mismo jefe, por camino real, disponiéndose, á mitad de este, fuése la fuerza de Cataluña, mandada por el señor Valls, á efectuar un reconocimiento en unos montes, que se hallaban á dos leguas próximamente, quedándose esperando el resto de la columna en el camino.

Del reconocimiento resultó encontrar al enemigo, con el que se sostuvo ligero tiroteo, sin consecuencias, pues hubo apresuradamente y en ocasión de presentarse Delgado, que habiendo oído el fuego trató de protegerles, regresando despues á Santo Domingo por haberse recibido un propio, con orden del general Oliver, para que inmediatamente volviése á dicho punto la columna.

El día 13 se llegó á las nueve de la mañana, tocándose enseguida parte general, disponiéndose que solo los del batallón de Cataluña marcharan á Esperanza por Jicotea, en cuyo punto recibirían órdenes del general Marín.

A las once y minutos estaba lista la gente, y saliendo los trescientos setenta y seis valientes Cazadores para su destino, llegaron á Jicotea á las tres y media de la tarde, descansando, comiendo y pasando allí la noche.

A las seis de la mañana siguiente se tocó marcha, tomándose la dirección de Esperanza, continuando dos leguas sin novedad, pero al ir á pasar un pequeño rio se presentó el enemigo, en número de diecisiete á veinte hombres, haciendo fuego con objeto de impedirlo, y habiendo ordenado el Comandante señor Valls que atacara la vanguardia, lo sostuvieron quince ó veinte minutos, haciéndoles huir y causándoles un muerto y un herido, legándose, sin más novedad, á la Esperanza. En este punto se encontraba el Comandante de la guardia civil señor Mellado con orden del general del segundo Cuerpo, para que se le ayudase con esta columna á hacer la requisita de caballos, y efectivamente se dirigió un bando á los habitantes para que entregaran los que tuvieran al día siguiente.

Se recibió un parte urgentísimo de Santa Clara, ordenando dejara el jefe de Cataluña la mitad de sus fuerzas á las órdenes del Comandante de la guardia civil ya citado, y que aquel marchase á dicho punto con la otra mitad, y tomando estos el segundo tren á las ocho y media de la noche, llegaron á Santa Clara á las diez y media, siendo alojada la fuerza fuera de la población, en unos barracones.

A la mañana siguiente, temprano, el general de la división señor Jimenez Castellanos giró una visita, manifestando se hallaba muy complacido del batallón y diciendo podían ir la mitad de los oficiales y tropa á la población, quedándose allí un capitán, encargado de los que no fueran.

Los oficiales almorzaron juntos, siendo muy bien tratados en la fonda, y mientras lo hacían, y de sobremesa, se dedicó un recuerdo á España, á las familias, á Córdoba, á las novias y á los amigos, considerándose esto como pequeño paréntesis en la vida de guerra que llevaban.

Según últimas noticias de Placetas, se cree permanecerán dos ó tres dias en Santa Clara hasta que se reconcentren todos los caballos de la provincia, procedentes de la requisita; despues es probable pasen á la de Pinar del Río.

También se dice se montarán 3.000 hombres de infantería para perseguir á las partidas montadas de insurrectos, y que con la actividad que ha de desplegarse en las operaciones, para Mayo se espera haya sufrido rudo golpe la insurrección.

De la guerra, en general más se sabe en España que por allí, pues ellos solo tienen noticias de la jurisdicción en que operan.

Las oficinas siguen en Caibarien, encontrándose en la Habana el Habilitado señor García, para el cobro de los libramientos.

A última hora se ha sabido que las compañías que quedaron en Placetas, á las órdenes del capitán don Adolfo Lopez del Castillo, conduciendo otro convoy á Nazareno, han sostenido fuego con el enemigo, haciéndoles seis muertos, teniendo los nuestros un herido en las dos piernas, soldado de la sexta compañía, llamado Benito Pastor Diaz, el cual, afortunadamente, no ofrece novedad.

LIGEROS APUNTES SOBRE LA HISTORIA DEL PIANO

Desde mediados del presente siglo, la enseñanza del piano ha sido atención preferente entre los amantes de la música, y de aquí que el estudio de tan difícil instrumento, haya adquirido una extensión extraordinaria.

En otros tiempos, considerábase como el complemento de una educación esmerada y brillante; más hoy, es enseñanza que por su posición ó sus efectos, se creen en la necesidad de cultivar, tanto que tan gran influencia ejerce en el desarrollo del buen gusto, al par que es poderoso medio educativo de la sensibilidad.

En todas las esferas sociales, lo mismo en suntuoso palacio que en modesta vivienda, ha ido poco á poco generalizándose la afición al divino arte de los sonidos, siendo el piano el instrumento que nos ofrece mejor la admirable ventaja de hacernos oír, aunque enboceto, las grandes obras de conjunto, é bien no se presta á la expresión de sentimientos dramáticos, ni tampoco las mas veces á fundirse en las masas instrumentales.

El monocordio con teclado, el salterio de los orientales y la misma arpa, contribuyeron á la invención del *clavicordio*, el que según Fétis apareció en los comienzos del siglo XIV.

Algunos historiadores musicales, presentan al célebre teórico Guido d' Arezzo, monge de la abadía de Pompose, como inventor del monocordio; pero está evidentemente demostrado que ya se conocía con anterioridad á la época en que floreció este maestro, el cual fué el primero que lo aplicó para la enseñanza de la música práctica.

El clavicordio (1) como dejamos dicho, no apareció hasta principios del siglo XIV. Su construcción llegó á un gran perfeccionamiento en fin del siglo XVII y principios del XVIII, haciendo que imitase el arpa, la cítara, el órgano y con este fin construyéronse el *arpcorde*, *clavicitura*, *claviterum* y *claviborgano*.

El clavicordio primitivo, consistía en una pequeña caja oblonga que se colocaba sobre una mesa. Despues se hizo en forma de mueble artístico, que en el siglo XVII adoptó la más delicada y bella estructura.

El sonido se producía por el choque de unas láminas metálicas, que á la opresión de las teclas hacían vibrar las cuerdas; pero era necesario gran delicadeza é igualdad de fuerza, puesto que á la menor impulsión hecha con violencia, se alteraba el sonido produciendo un efecto detestable.

(1) Este instrumento, fué también denominado *manicordio*; dos de sus variedades, aunque de menores dimensiones, eran la *espineta* y el *virginal*.

La lámina metálica al herir la cuerda, conservábase sobre ella, interceptando las vibraciones, si el dedo del ejecutante no se apartaba con presteza; pero al dejar de oprimir la tecla, la lámina volvía á su primitivo centro, y entonces la cuerda vibraba con libertad.

Para remediar estos inconvenientes se inventó el medio de herir las cuerdas por puntas de plumas de ave, muy flexibles, las cuales se fijaron en pequeñas lengüetas con muelles de alambre, encajadas en la parte superior en unos pedacitos de madera denominados *martinetes*; la tecla impedía el *martinete*, el cual levantaba la punta de la pluma, haciéndola rozar las cuerdas, volviendo enseguida por efecto del muelle á su posición primera.

También y para completar el mecanismo, se inventaron los apagadores, los cuales caían sobre la cuerda tan pronto como la tecla era abandonada por el ejecutante.

Las dimensiones del clavicordio, fueron ampliándose; de pequeña mesa oblonga, se transformó en larga caja triangular, parecida á la forma de un arpa colocada horizontalmente; aumentóse el teclado hasta cinco octavas, pues antes solo tenía una extensión de tres, y se construyeron algunos, de gran precio, con dos teclados, en uno de los cuales, cada tecla tan solo hería una cuerda, pudiéndose por este procedimiento disminuir sensiblemente la intensidad del sonido.

El más afamado constructor de estos instrumentos, fué sin duda *Hans Ruckher*, llamado *el viejo*, que vivió en Amberes á fines del siglo XVI y principios del XVII. A él se deben los más importantes adelantos; é montó con cuerdas de cobre los sonidos graves y de hierro los agudos. En 1610 presentó los primeros clavecines con dos teclados, como los órganos, á fin de obtener distintos mates, y uno de estos modelos conservaba no há mucho el célebre historiador y crítico musical Fétis.

Tal es á grandes rasgos la descripción mecánica de un instrumento tan estimado por nuestros abuelos, que ocupó un puesto esencial en las reducidas orquestas de otros tiempos, siendo el inteligente auxiliar del cantante en escena ó el mantenedor del ritmo, por cuyas ventajas conservó la primacía, hasta que por el piano se relegó al más profundo olvido.

En la necesidad de aumentar y variar la intensidad del sonido, descubrióse la idea de hacer herir las cuerdas por medio de martillos.

Si bien hay diversidad de opiniones sobre cual fuera el primero á quien se deba esta invención de tan extraordinaria importancia, podemos asegurar por datos fidedignos que consignan diversos historiadores, que á Bartolomé Cristófori, cupo la suerte de desarrollar invento tan prodigioso, pues él fué el primero que en 1711 construyó un clavicordio denominado *Gravicembalo col piano-forte* con un sistema de martillos suspendidos sobre las cuerdas, que caían en estas impulsados por un resorte.

El fabricante francés Marius en 1716; los alemanes Gottlob Schroeter en 1717 y Godefroy Silberman en 1730, hicieron los primeros pianos y adoptaron por imitación el nombre de *cembalo piano-forte* ó simplemente *piano-forte*, á los que dieron la forma de los modernos de cola, no apareciendo los denominados de mesa, hasta 1753, siendo el constructor de órganos en Gera Frederic, el primero que los fabricó. Más tarde Stein, ideó el escape simple, llamado mecanismo alemán. En este sistema, el martillo se eleva rápidamente y deja la cuerda vibrar en libertad.

A pesar de esta invención que fué bien recibida en Alemania, el antiguo clavicordio no fué abandonado hasta que sucesivos perfeccionamientos llevados á cabo en Francia por Sebastián Erard en la segunda mitad del siglo XVIII, no fueron generalizando el piano y demostrando su supremacía.

En 1777 construyó Erard los primeros, que se fabricaron en Francia; tenían la forma de una pequeña mesa cuadrilonga, teclado de cinco octavas, con dos cuerdas por cada tecla, la ballena empleada hasta entonces para los muelles, fué reemplazada por hilos de cobre, y aumentóse considerablemente el calibre de las cuerdas

que antes resultaban de muy débil resistencia.

Ya en 1790, comenzó el mismo célebre fabricante á construir sus grandes pianos verticales que denominó *forte-pianos*, con tres cuerdas por cada nota; y en 1796 presentó los de cola, primeros ensayos de los magníficos que hoy se conocen, y cuya extensión es de siete octavas, aunque algunos abarcan tres notas más.

A este ilustre constructor se debe la invención del doble escape, que por su mérito y resultados, rivaliza con la del doble movimiento en las arpas, de que también es autor. El doble escape ideado por Erard y aplicado á sus pianos desde 1823, imprimió el paso decisivo que contribuyó á colocar este instrumento á la altura de perfección en que hoy se halla, destruyendo para siempre los antiguos clavecinos.

A Erard, Pleyel, Steinway, Rouis y tantos otros afamados constructores contemporáneos, se debe el progreso y popularidad adquiridos por el piano, pues al par que, estudiando por el mundo, civilizando el producto de su industria, despertaban la afición por la música, ofreciendo el mas fácil intérprete para saborear las hermosas producciones de los grandes maestros.

Muchos han sido los sistemas empleados, y muchos también los instrumentos, que como modelos diferentes, ornan las vitrinas de las exposiciones; pero en la imposibilidad de describir uno por uno todos los mecanismos, hemos procurado ampliar los datos que nos ofrecen los métodos más usuales, y de este modo, creemos será acogido nuestro trabajo con agrado, por aquellos que deseen adquirir la erudición necesaria en la parte didáctica de la música, y que reconocen que si al pintor no le bastan los medios materiales de combinar los colores en la paleta, ni al escultor los de manejar el barro con que modelase la figura que concibiera, tampoco al músico le son suficientes los conocimientos técnicos de su arte, para poder llamarse un completo é ilustrado artista.

C. MARTINEZ RUCKER.

Febrero 96.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Telegramas del *Heraldo de Madrid*. Habana 6 (641 t).—El bizarro general Luque se encuentra mucho mejor de la herida que le causó en una pierna el balazo recibido en el brillante combate de Consolación del Sur; así me consta por referencias oficiales y privadas.

Según parte oficial que se acaba de recibir en esta Capitanía general, ha sido gravemente herido de dos balazos el temible bandido Matagás en un encuentro que tuvo lugar cerca de Laica con fuerzas del Ejército.

Los insurrectos huyeron, llevándose al célebre bandolero y otros varios heridos y dejando en el campo tres muertos, algunos caballos y bastantes armas y municiones.

Como ya dije en anteriores telegramas, se hacen preparativos para el recibimiento del nuevo general en jefe, esperado aquí el domingo. La Corporación municipal, el comercio, el Casino Español y los jefes de voluntarios demostrarán al general Weyler la confianza que les inspira. Prepárase también obsequios para los nuevos refuerzos de este ejército.

No he recibido hoy noticias telegráficas de Gallego, ni en el Gobierno hay parte alguna tampoco procedente del cuartel general.

Durante un mes se han extendido en esta capital 1789 pasaportes para otras tantas personas que se han asentado de la Isla.

Este hecho es muy comentado en todos los círculos y en la prensa. Habana 6 (8 n).—En el vapor *Reina Maria Cristina* llegaron los refuerzos de Caballeros.

El viaje ha sido feliz, y todos los expedicionarios se hallan en perfecto estado de salud. Así me encargan que lo comunique al *Heraldo*, rogándoles la publicidad para satisfacción de sus familias.

Habana 6 (8'15 a.) - Con el objeto de que el general Weyler esté impuesto de los acontecimientos ocurridos desde su salida de España y de la marcha de las operaciones militares, el Gobierno superior le ha enviado a Puerto Rico, en donde debe tocar de un momento a otro, un extenso cablegrama que contiene minuciosos detalles suficientes para que pueda formar juicio perfecto del estado de la campaña.

Mañana es esperado en esta capital el general Marin, en previsión de la próxima llegada del nuevo capitán general de la isla.

Paris 6. - Ha producido muy mal efecto la actitud adoptada por la comisión de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano, cediendo, al parecer, a las gestiones de los laborantes cubanos, pues es verdaderamente inaudito que se trate de reconocer como un Gobierno a unos cuantos individuos que, sin residencia fija ni siquiera posibilidad de establecerse en parte alguna, andan a la ventura en medio de los bosques de la gran Antilla, huyendo de la persecución de las columnas españolas.

Si el dictamen prosperase, nadie se explica como podría el Gobierno americano acreditar un representante cerca de un titulado Gobierno que se encuentra en tales condiciones.

Londres 7. - Según los informes que se reciben de Washington, nada puede asegurarse aún acerca del resultado que tendrá el dictamen de la comisión de Negocios extranjeros del Senado norteamericano referente al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Sin embargo, a juzgar por los cálculos que se hacen sobre los senadores favorables al dictamen, hay motivos para creer que tendrá esta mayoría cuando se ponga a votación en aquel alto cuerpo.

Los periódicos ingleses publican un extracto de los juicios de la prensa española acerca de la actitud adoptada por la expresada comisión sin precedente en casos análogos.

Del Herald.

«Dicen de Washington que entre los documentos presentados por Estrada Palma al comité de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano para obtener el trato de beligerantes en favor de los rebeldes cubanos, figuran varias actas de sesiones celebradas por Ayuntamiento de distintas poblaciones de la Isla, bajo la presidencia del cabecilla Máximo Gómez, como para demostrar que ha ejercido autoridad civil en aquellos pueblos.

Asegúrase que las referidas actas están revestidas de las firmas de los concejales, sellos del Municipio y demás requisitos legales.

Pero nosotros preguntamos: ¿qué valor pueden tener esos documentos, arrancados por la fuerza a los inofensivos habitantes de poblaciones que no se hallaban amparados por ninguna guarnición? Los actos de violencia cometidos por Máximo Gómez no son hechos exagerados por los partidarios de la soberanía de España; todo el mundo sabe los horrores a que se ha entregado, los asesinatos, los fusilamientos ordenados por él, ¿qué valor ni qué fuerza moral ni legal pueden representar los documentos obtenidos y remitidos por el titulado generalísimo a Washington en tales condiciones?

No basta con indicar la noticia; pero no descenderemos hasta discutirla, porque nos lo vedan la buena fe y el patriotismo»

El general Azcárraga no recibió el jueves a los periodistas que acostumbran a visitarle para recibir noticias.

Anoche, y aparte del sentimiento que nos produce siempre no saludar al distinguido general, teníamos otra razón para lamentar que el ministro se hubiese visto obligado a retirarse temprano, la de quedarnos sin saber lo ocurrido en la entrevista que celebró con el general Campos.

Los señores Montero Ríos y Bermúdez Reina han visitado ayer al señor Sagasta.

El presidente del Senado, según sus amigos, está en todo conforme con el criterio del señor Sagasta respecto de los asuntos de actualidad.

Por conducto bastante autorizado hemos oído afirmar que el general Beranger, en su entrevista con el general Martínez Campos, se lamentó a nombre de la Armada de que el jefe del Ejército de Cuba, en sus alabanzas al soldado español, no haya tenido la menor frase de elogio para la Marina española.

Sagasta en Palacio

La noticia de que el señor Sagasta había estado el jueves en Palacio y conferenciado con S. M. la Reina circuló ayer

tarde, produciendo extraordinaria satisfacción entre los liberales y profunda irritación en los conservadores, que calificaban de falta de atención hacia el partido gobernante el acto del señor Sagasta.

Luego se supo que este había ido al regio alcázar, con objeto de firmar en el libro por la llegada del archiduque Eugenio, hermano de la reina regente, y cuando se retiraba entró en Palacio S. M., que enterada de la presencia del jefe del partido liberal, mandó que le llamaran.

El señor Sagasta saludó a la reina en el vestíbulo y como se prolongase la conversación, alguien hizo observar a su magstad que aquel sitio era peligroso por el viento que hacia.

Entonces la reina indicó al señor Sagasta que entrara con ella en las habitaciones interiores, a lo cual el aludido opuso el reparo de que estaba en traje de paseo, pues venia del campo, y no era propio para permanecer en su presencia.

S. M. insistió diciéndole que entrara, y el señor Sagasta subió a las habitaciones que ocupa el archiduque Eugenio, donde sostuvo con la reina una larga conversación sobre asuntos de actualidad y especialmente acerca de la situación de Cuba.

Declábase ayer que hablando con su magstad, el señor Sagasta le había manifestado su opinión de que debían seguir gobernando los conservadores, pues él no desea el poder, y solo en caso muy extremo ó excepcional se sacrificaría aceptándolo.

Todos convienen en que el jefe de los liberales salió muy satisfecho de la entrevista.

La manifestación del viernes en Madrid

De distintas regiones de España llegarán a Madrid los notables del partido federal para asistir a las sesiones de la asamblea convocada por el consejo del partido, y que habrá de inaugurar sus sesiones en la noche del sábado.

Es extraordinario el entusiasmo que anima a los federales con motivo de la recepción dispuesta en honor de los delegados de provincias.

Se espera, entre otras distinguidas personalidades del partido, a los señores Vallés y Ribot, Galvez Arce, Blasco Ibañez, Perez Costales, Juan Dau, Laporta y Navarro Martin.

Todos ellos se hospedarán en el hotel de Embajadores, donde serian obsequiados por la noche con una brillante serenata.

La hora de llegada sería la de las doce de la mañana.

Según nuestros informes, los federales cuentan con que este acto será una manifestación entusiasta y numerosa que ha de servir de prólogo a la gran obra de la Asamblea nacional federalista, cuyas determinaciones esperan con viva impaciencia los republicanos de todos los partidos.

Málaga 7 (11,40 m.) - El periódico La Unión denuncia el hecho de que se recibían aquí por correo y sin franquear bastantes números de periódicos filibusteros.

En breve llegará a esta capital la comisión técnica que ha de informar sobre la instalación de la fábrica de tabacos concedida a Málaga.

La Guardia civil detuvo ayer a tres rateros que robaban naranjas en las inmediaciones de Alora: uno de ellos se escapó desobedeciendo después la orden de alto, y los guardias le dispararon, hiriéndole gravemente en la espalda y en el brazo izquierdo.

En algunos círculos militares hemos oído el rumor de que se concederá al general Marin la gran cruz de María Cristina, por su brillante comportamiento en el cargo que interinamente desempeña.

El director de un periódico de Lugo tuvo la fortuna de celebrar una entrevista con el general Martínez Campos al pasar éste por dicha ciudad.

Considerando verídicas las manifestaciones que dicho periodista atribuye al general, no ofrecen importancia, pues Martínez Campos se limitó a expresar su agradecimiento al Gobierno por el curso que le ha prestado.

Dijo también el general que tiene la tranquilidad de haber obrado con honradez y patriotismo.

No hay por qué dudar este, pues es compatible con haber sufrido una equivocación en la táctica militar y política.

También atribuye el periodista gallego a Martínez Campos la afirmación de que este Gobierno debe ser apoyado por todos los amantes de la patria.

REVISTA DE TRIBUNALES

Sesión del 7 de Febrero de 1896

Restablecido algún tanto de su indisposición el señor Presidente de la sala segunda de esta Audiencia don Rafael Perez de Torres, y acompañado de los señores Magistrados don Rafael Hernández Villarejo y don Pedro Higuera Sabater, se constituyó el Tribunal de Derecho, actuando de secretario el Oficial primero de Sala don José Navarro Coca.

Presentes, de una parte el Ministerio público, representado por el digno Abogado fiscal señor Tello, y de la otra el procesado Francisco Moreno Martos (a) Lucentino, asistido del Procurador señor Usano, y defendido por el elocente letrado señor Aguilar-Tablada, se procedió a la constitución del jurado, y efectuada en forma, se anunció por el señor Presidente el objeto causa del juicio, se señaló el plazo de cuatro horas como tiempo de duración del acto por este día, y el señor Navarro Coca dió cuenta.

De la lectura dada al sumario resulta lo siguiente:

El día 15 de Julio del año último, en la taberna que en Montilla tiene Miguel Gimenez, calle de la Corredera número 66, se reunieron los hermanos Francisco y Miguel Moreno Martos, Alejandro Afán Exojo, Isidoro Guillen Moreno y otros. Sobre una reclamación de dinero que el Miguel hizo a su hermano Francisco, para pagar unos dulces, parece que el Afán, ó por que interviniera, ó por que sin motivo, dado el estado de animación en que se encontraba, fuese injustamente agredido, lo cierto es que fué abofeteado por Miguel.

Molestado Isidoro Guillen Moreno por la conducta de éste, salió en defensa de Afán sacando una faca, y visto esto por Francisco, salió en defensa de su hermano, resultando a los pocos momentos el Isidoro con una herida en la región subescapular izquierda del pulmón, que atravesándole el lóbulo izquierdo y seccionándole las grandes ramificaciones de la arteria pulmonar, le produjo una considerable hemorragia, y como consecuencia la muerte casi instantánea.

Todos los testigos presenciales que habían declarado en el sumario, manifestaron que Francisco hirió al Isidoro estando éste sujeto y después de arrebatársela el arma, única que había en la reunión; pero en el acto del juicio todos estuvieron contentes en afirmar que no vieron herir al Francisco, sino al Miguel con la faca en la mano, parapetado con una silla, y que entonces fué cuando el hoy procesado se precipitó sobre Isidoro; en defensa de su hermano, no pudiendo precisar cómo se clavó el arma el interfecto.

Las contradicciones que existen entre lo declarado en el sumario y lo expuesto ante el Tribunal, las explicaron también todos igualmente, diciendo que aquello lo hicieron porque como estaban detenidos y eran inocentes, creían que diciendo lo que consta en autos los pondrían inmediatamente en libertad.

En vista de estas manifestaciones, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, que las tenía formuladas como de homicidio simple, con las modificaciones de que se apreciaban las dos circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual, y la de no haber tenido intención, el procesado, de producir un mal tan grande como el causado.

El señor Aguilar Tablada, que tenía solicitado en sus conclusiones provisionales, se calificara el delito de homicidio, pero que eran de apreciar en su defendido las atenuantes de haber obrado por estímulos tan poderosos como el de ver amenazada gravemente la vida de su hermano, y la de haber ejecutado el hecho en estado de embriaguez, no habitual, reformó el escrito, sentando como definitivo que había concurrido en favor del Francisco la eximente 5.ª del artículo 8.º del Código penal.

Empezó su brillante informe el señor Tello lamentándose de la frecuencia de esta clase de delitos, de la absoluta discrepancia que había entre unas y otras declaraciones de los mismos testigos, diciendo en aquel acto lo contrario, casi en absoluto, de lo que significaron ante el señor Juez y el señor Fiscal de esta Audiencia, que se personó en Montilla cuando el suceso.

Hizo observar la costumbre de argumentar que el muerto sea siempre un mal hombre y el homicida un santo.

Excitó a los señores Jurados a que se fijaran en el sumario, y atendiesen los dictados de su conciencia, en bien de la recta aplicación de la justicia, a que habían sido llamados en representación de

la sociedad; terminando su correcto discurso, esmaltado de bellezas literarias y conceptos jurídicos, con la misma fluidez de su hermosa palabra, de que hizo gala desde el principio.

El señor Aguilar Tablada, con la arrebatadora elocuencia que le distingue, y que tantos triunfos le ha valido, tocó y refutó cuantos argumentos adujo el señor Tello; manifestó que el sumario sirve para complementar la prueba que se haga ante el tribunal, pero que si hay contradicción entre lo que los testigos dicen, en una y otra parte, la válida, la absolutamente legal es la depuesta en el acto del juicio, pues de otra manera éste no tenía razón de ser ni existir, y daríamos un paso imposible en los adelantos de nuestro siglo.

Justificó estas contradicciones por la falta de ilustración, y más que respeto, miedo, que tiene el pueblo a la justicia.

Contestó a cuanto el señor Tello había argumentado, para demostrar la no existencia de la eximente 5.ª del artículo octavo del Código penal, por él aducida, y explicada elocuentemente, y concluyó con un magnifico periodo, llamando a la conciencia de los Jurados, para que con arreglo a la prueba practicada, dieran un veredicto de inculpabilidad, que era el que correspondía.

Con la elegancia de dicción que caracteriza al señor Perez de Torres, hizo un resumen conciso, completo é imparcial, dando después lectura al veredicto. Los Jurados, después de deliberar —por la lectura que dió su presidente— declararon la inculpabilidad del procesado.

Habiendo acordado la Sala que había veredicto, el Fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, y no accediendo la sección de Derecho a lo solicitado, se retiró a dictar sentencia, que leída posteriormente por el señor Magistrado ponente, como correspondía, fué absoluta.

Unan nuestra felicitación, los señores oradores, a las múltiples recibidas, y la hacemos extensiva al afortunado Francisco de Paula Moreno Martos y a su familia.

FRANCO.

Notas teatrales

Marina, la grandiosa obra de Camprón y del inmortal maestro Arrieta, gozó anteanoche de un privilegio extraordinario.

La compañía de zarzuela que dirige Andrés Lopez, que hasta ahora no hizo más que lo que pudo, en el terreno del arte, presentó anteanoche a Marina de un modo, si nó notable, al menos dando muestras de que, con los elementos que cuenta, puede hacer más de lo que hasta ahora ha hecho.

A la prueba nos remitimos.

Dorinda Rodriguez, la simpática tiple cómica, tenía el encargo de representar el papel de la protagonista, y aún cuando haya distintas opiniones, respecto a la interpretación de Marina, creemos (según nuestro modesto parecer,) que Dorinda Rodriguez estuvo muy bien. Su romanza, en el primer acto, la cantó con arte, afinación y gusto musical, y este parecerse reflejó en los aplausos que tributó a la artista la concurrencia, más numerosa, por cierto, que en las noches anteriores.

El tenor señor Bathe, valiente, y demostrando sus extraordinarias facultades para el canto.

En el cuarteto del primer acto no estuvieron los artistas muy afortunados; pero en el terceto del segundo, la señora Dorinda Rodriguez, el tenor señor Bathe y el barítono señor Sopera, tuvieron gran cuidado con las notas del maestro Arrieta. El sí bemol final del señor Bathe, proporcionó al apreciable cantante una salva de aplausos, extensiva a la señora Rodriguez y al señor Sopera.

El coro, bueno y afinado, si bien carece en los fuertes del lleno que se necesita para apoyar con brillantez y colorido ciertos pasajes culminantes en la obra.

La orquesta, bien. Como fin de fiesta figuraba La rebotica, chistoso sainete de Vital Aza, estrenado, en Córdoba el año último, por Julián Romea, en el Teatro Circo del Gran Capitán.

En la ejecución tomaron parte los principales artistas de la compañía, y realmente la obra y los personajes agradaron al público, principalmente el intencionado desarrollo de aquel sainete, basado en costumbres de un pueblo de escaso vecindario, retratado con mano maestra.

EL PRIMER TROMPA

Juicio por jurados. - El día 13 del actual se verá en esta Audiencia, ante la sección segunda, y con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por homicidio, contra Lorenzo Ruiz y Ruiz. Está encargado de la defensa el señor Py de Puyades y de la representación el señor Vargas.

Casas de socorro. - En este mes quedarán instaladas, en la planta baja de las Casas Consistoriales, las actuales casas de socorro, en cumplimiento del acuerdo tomado por la municipalidad en su última sesión.

El vigía. - Parece que ya los precios —del aceite van arriba. - Los cosecheros dirán que este debe hallarse encima.

Música. - La banda municipal asistirá esta tarde al paseo de la Victoria.

Recaudación. - Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 7 del corriente. - Central 78 pesetas y 25 céntimos. - Puente 80'83. - Pretorio 814'72. - San Sebastián 742'88. - Victoria 104'39. - Nocturno 14'47. - Matadero 1949'25. - De las 3.784 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1851'87. - A la provincia y municipio 1851'91. - Adicionadas 81'01. - En el mismo día del año anterior 2.927'59.

Cultos en Scala coeli. - Ha empezado ya a circular la convocatoria para los solemnes cultos del quinario que la piadosa hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, establecida en la iglesia del convento de Santo Domingo de Scala coeli, extramuros de esta capital, celebra anualmente al primero de sus titulares. En estos cultos que tendrán efecto en los días 19 y 23 del corriente, y 1.º, 8, 15 y 22 de Marzo, predicarán los señores Torres, Aguilar y Jimenez, Blanco Sancha, González Francés, Cuadrado y Aranda y Vargas Jurado. El Jefe Santo por la noche predicará el sermón de Pasión el señor Ortiz y Díaz, y en la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz el señor Rubio Larragueta.

Juicios orales. - Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 13 del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Juan Flores Marcejo, que será defendido por el procurador señor Naval.

Digno de elogio. - Una distinguida señora de esta capital, cuyo nombre ocultamos por no ofender su modestia, ha regalado a las Hermanas del Hospital de los Dolores el terciopelo azul necesario para un manto que se bordará en oro por referidas Hermanas para que lo estrene la Santísima Virgen en el solemne septenario que anualmente celebran a su Santísima Madre en la festividad de los Dolores gloriosos.

Gran Teatro. - Se asegura que don Miguel Cepillo ha cerrado ya su contrato con la sociedad arrendataria del teatro de la calle de la Alegría, para que en la temporada de la próxima Pascua de Resurrección empiece a actuar una de las compañías de que es empresario aquel distinguido actor.

Desgracia. - La pareja de vigilancia de servicio en la estación central de los ferrocarriles, participa que en la madrugada de ayer llegó a esta capital en el tren mixto de la línea de Ecija, José Gil Gallegos, con una pierna fracturada, a consecuencia de haber sido arrastrado por un carro en la estación de La Carlota. Dicho individuo fué trasladado al hospital.

Viaje. - Ayer marcharía de Cádiz a Sevilla, con su señora esposa, don Juan Barbié. Pasará allí pocos días, y a seguida vendrá a Córdoba como delegado de Hacienda de esta provincia. Sus hijos parece continuarán en Cádiz.

Defunción. - Anteayer, a las dos de la tarde, falleció en Granada nuestro antiguo amigo y paisano el Comandante de Caballería, en la reserva de aquella capital, don Policarpo Vergara Reyes. La muerte de este apreciable militar ha causado profundo sentimiento en sus amigos y compañeros, residentes en Granada y Córdoba, y principalmente en su estimada familia, a la que acompañamos en su justo dolor.

Subasta. - Mañana se subastarán varias herramientas de labor en el juzgado de instrucción de esta capital.

Efemérides. - Hoy. - 1451. Muerre Amurath II, octavo sultán otomano. - 1651. - Destierro a Colonia del cardenal Mazarino. - 1724. - Se levantan pendones en Madrid por el rey don Luis I de España.

Mejoras. - Entre las diferentes mejoras que se han introducido en el

Santuario de Santo Domingo de *Scala Caeli*, figura la plantación de buen número de acacias en el plan situado ante la portada de aquel histórico edificio. Alternando con la nueva arboleda, se colocarán asientos para comodidad de los romeros. Oportunamente daremos cuenta de las mejoras que se introduzcan en aquel hermoso paraje de gloriosos recuerdos para la historia de Córdoba.

Notable artista.—Después de las ovaciones de que ha sido objeto en Pontevedra, mañana sale para su casa, en Madrid, la simpática tiple señorita Isabel Hernando, que deja, por ahora, de pertenecer a la compañía de zarzuela de don Eduardo Ortiz, con objeto de descansar durante la temporada de Cnresma.

Juicio.—Solo uno se celebró ayer en la Audiencia de Córdoba. Tuvo lugar en la Sala primera, contra tres jóvenes, que se confesaron autores del hurto de que se les acusaba.

Opciones.—Para el ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada, en plazas de tenientes auditores de tercera clase, que se han de celebrar en el Ministerio de Marina, comenzarán en la segunda quincena del próximo mes de Marzo. Las plazas que se han de cubrir ascienden a diez.

Las hijas de Elena.—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que ayer promovieron escándalo tres mujeres en una casa de la calle de Alcántara. De dicho alboroto resultó una de ellas con una herida en la ceja izquierda, siendo curada en la casa de socorro del distrito.

Distinguido artista.—En el correo de ayer salió de esta capital, con dirección a Madrid, nuestro apreciable amigo el notable escultor don Matso Inurria.

Resos mortales.—Se ha autorizado por el ministerio de la Gobernación la traslación de los restos mortales del que fué apreciable amigo nuestro señor don Francisco Belmonte, desde Manila a uno de los cementerios de esta capital.

Producción artística.—En la papelería de Molina hermanos, y en el depósito de pianos del señor Sánchez Gama, acaba de recibirse una de las últimas composiciones de nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado maestro señor Martínez Rücker, titulada *Mi Córdoba*, con la cual alcanzó un extraordinario éxito en el Gran Teatro de esta capital el celebrado tenor señor Granados, que interpretó admirablemente esta producción tan delicada, como de un sabor marcadamente español.

Fallecimientos.—Ayer se registraron en los juzgados de esta capital seis fallecimientos, cuatro de varones y dos de hembras, a consecuencia de las enfermedades siguientes: meningitis, anemia, gripe, fiebre tifoidea y gripe.

Poseión.—Hoy la tomará de la diócesis de Málaga el nuevo Obispo señor Muñoz Herrera, y en su nombre el Deán de aquella Iglesia Catedral don Antonio Calvento y Salazar, como apoderado de aquel Prelado.

Rectificadas.—Las listas del Jurado se hallan expuestas al público en el juzgado municipal de la derecha de esta capital, y hasta el día quince pueden pedirse inclusiones y exclusiones.

Es sensible.—Nuestro activo corresponsal en Villanueva del Duque nos informa, en carta de anteayer, del grave estado de salud en que se encuentra el apreciable sacerdote, querido amigo nuestro, señor don Juan Benítez Conde, al que ha sido preciso administrar los últimos Sacramentos. Quiera Dios mejorar la salud del señor Benítez Conde.

Ehonorabuena.—Se ha concedido el abono de sueldo del empleo superior inmediato, desde primero del mes actual, al comandante de ingenieros de Córdoba, don José Barriol Bueno.

Correo de las familias.—Al *Heraldo* le comunican de la isla de Cuba noticias de varias familias que allí residen y se encontraban los individuos de ellas en perfecto estado de salud a la salida del último correo, y entre ellos don Ricardo Rodríguez Redondo, de Córdoba.

Motivo.—El de anticiparse en Marzo los exámenes que debieran sufrir en Junio los alumnos de la Facultad de Medicina, es para que puedan tomar parte en las oposiciones a las plazas de Médicos militares.

De viaje.—El jueves llegaron a Sevilla, procedentes de Córdoba, el señor don Manuel Troyano, redactor-jefe del *Imparcial* y el señor don José del Río de la Bandera, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Caballería menor.—La que apareció sin dueño conocido en la carretera de Madrid a Córdoba el 30 de Diciembre

último se subasta mañana en la Alcaldía de esta capital, por las dos terceras partes de su valor.

Expulsado.—Lo ha sido el acojido del Hospicio que se fugó del mismo el día dos.

Noticias menudas.—El guardia municipal número 22 denuncia a un sujeto que en la plazuela de la Alhóndiga promovió escándalo, corriendo tras de una mujer por varias calles.—Una pareja montada denuncia a un sujeto que tenía veinte y seis cabras pastando en terrenos de los cortijos de Murillo alto y bajo.—El 15 denuncia a dos jóvenes que en la calle Santa María de Gracia promovieron reyerta, y uno de ellos dió al otro varios golpes con un palo, causándole una contusión.—El 20 denuncia a varios jóvenes que saltaron las tapias del Matadero público para torear las reses.—El 19 condujo en una camilla con dos mozos de cordal al hospital de Agudos, a un enfermo que vive en la calle de Enmedio.—Los números 33 y 53 detuvieron anteañoche en la puerta de Baeza a un sujeto que hizo a otro dos disparos sin consecuencias con una pistola que se le recogió.—El 24 dice que el depósito urinario del Arco bajo de la plaza Mayor se halla en mal estado.—El mismo denuncia a un vecino de una casa de la plaza Mayor que arrojó estercol a la vía pública, y al ser amonestado insultó al guardia.

Pensamiento.—El que contesta con el silencio al insulto, no solo revela que no quiere hacerse cómplice de él, sino que le impone el más adecuado y correccional castigo.

Cantar.—No receles si te hablo—muy poco de mis amores.—Si económico en palabras—soy muy pródigo en acciones.

Saldo de cuentas.—Un vecino de Villanueva del Duque ha inventado el modo de satisfacer los créditos sin pagar un cuarto, acudiendo a los medios del terror. Al presentarse hace dos días en el domicilio del inventor del procedimiento otro individuo reclamándole la suma de doscientos cuarenta reales, que aquel le debía, sacó una pistola de dos cañones apuntándole al pecho. El acreedor, sorprendido ante aquella inesperada é imponente amenaza, huyó de la casa y dió cuenta del suceso al juez municipal.

Non tramientos.—Lo han obtenido don José Fuenmayor y don Manuel Mora Lopez, para maestro aqnel de El Carpio, y este para auxiliar de Lucena.

Maestras.—Han sido nombradas respectivamente para los escuelas de El Viso y Benamés, doña Esperanza Orrioles y doña Emilia Gaspar y Menayo.

Término.—Treinta días se dan para hacer observaciones al proyecto de carretera de Encinas Reales a Priego por Rute y Carcabuey.

Concejales.—Los cuatro interinos de Palenciana tomaron estos días posesión de sus cargos.

Listas.—Anteayer publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de Villa del Río, Puente Genil, Montemayor y Priego.

Notarios. Por real orden han sido nombrados de este distrito don Francisco Gomez Rivero, y del de Fuente Obejuna, don Sebastián Martín Torres.

Friego.—El juzgado de aquel partido llama a Juan Bautista Forcada y a Julián y Felipe Fabregat, vecinos de Lucena, dedicados al tráfico de aceite, y contra los que se procede por estafa.

La Rambla.—En aquel juzgado se subasta el día trece una suerte de tierra, antes viña, del pgo de Las Pilas, de aquel ruedo, por el tipo de 125 pesetas.

Escenas rurales.—Dos muleros fueron robados estos días en las cuadras del cortijo «Dehesa Alta», término de Baena.

Acta.—Se ha dado conocimiento a la Comisión provincial de la incautación por parte del Estado de la carretera de Bujalance a Villa del Río, y acordó que en su consecuencia cesaran los peones camineros que cuidaban de su conservación.

Acuerdo.—Ha sido aprobado el de la mayoría del Ayuntamiento de Pozoblanco respectivo a inclusiones y exclusiones en la lista de electores de compromisarios para Senadores.

Presupuesto.—El adicional se halla a la vista en Carcabuey hasta el día 16.

Relaciones.—Se admiten hasta el día 16 en Villaharta para formar el apéndice al amillaramiento.

Pestejos.—Se preparan varios en Sevilla por los Padres Escolapios con motivo de la llegada del Nuncio de Su Santidad. Además de varias funciones religiosas se celebrará una velada literaria,

un almuerzo y tres funciones escénicas a cuyo efecto se construye en un gran salón alto un hermoso teatro, muy bellamente pintado, y tomarán parte en las obras los principales alumnos.

Ciclistas.—En Abril harán un viaje en bicicleta de Huelva a Sevilla don Carlos Salamanca y el marqués de Casa Alta.

Exportación.—Segun datos estadísticos publicados por la Administración de Aduanas de Francia, resulta que en 1894 hemos exportado a aquel país kilogramos 3.206.123 de aceite, y en 1895 subió a 4.968.300, resultando en este último año un aumento de 1.762.177 kilogramos; y seguiría ascendiendo a poco que nuestros olivicultores hicieran por mejorar la elaboración de este líquido.

Concurso.—De uno de cuadros de pintores ilustres se ocupa el Ayuntamiento de Sevilla.

Entre muchachos.—Mi padre viene siempre a casa vestido de mujer.—¿En Carnaval?—No: todo el año, pues siempre está diciendo mi madre que cuando llega a casa viene con la *papalina*.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana, Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, por don Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy un R. P. Misionero del Sagrado Corazón de María.

—La Asociación de Hijas de María tendrá hoy como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la sagrada Comunión a las asociadas, y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del Hospital de los Dolores desde las primeras vísperas hasta la fiesta del sol del día 11 del corriente, festividad de los Santos Siete Siervos de María, ganan indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados concedido por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII. Puede aplicarse por las almas del purgatorio.

—Hoy segundo día en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio de la devoción de los siete Domingos al Santo Patriarca San José. A las ocho y media será la Misa de la Comunidad general; y un cuarto de hora después del toque de oraciones se expondrá a S. D. M., rezándose el Santo Rosario, el ejercicio del día con plática, que predicarán los señores Rector y Coadjutor, concluyendo con la reserva.

—Idem en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, segundo día del piadoso ejercicio de los siete Domingos consagrados a San José, al terminar la Misa mayor que se celebra a las ocho de la mañana.

—Segundo día de los solemnes ejercicios de los Siete Domingos, que la Asociación Josefina dedica al esclarecido Patriarca, su Tutelar, en la Iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media se dará la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas piadosas, ganándose indulgencia plenaria y otras muchas parciales; y por la tarde a las cuatro y media serán los ejercicios de Estatuto, con sermón.

—Hoy segundo día de los solemnes cultos que en la parroquia de San Pedro se celebran en honor de San José. Al toque de oraciones darán principio los ejercicios de la devoción de los siete Domingos, con plática a cargo de don Juan Cordero y Cosano, coadjutor de la parroquia.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sta del Rosario, en San Pablo.

Hermanidad de Nuestra Señora de los Dolores.

El domingo próximo, 9 del que rige, a las tres de la tarde, celebrará junta general esta venerable Hermanidad en la Iglesia Hospital de los Dolores, para la presentación de cuentas del pasado año y otros asuntos.

Lo que se publica para conocimiento de los hermanos, a quienes se encarece su asistencia a dicho acto.

Córdoba 5 de Febrero de 1896.—El Hermano mayor, *Manuel de Egulior*.

El Domingo nueve del corriente a la una de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Real Asociación de San Cayetano, para la aprobación de cuentas del año anterior y otros asuntos de interés, en la casa que ocupa el Círculo de Labradores, calle de Pompeyos número 2.

Lo que se publica para conocimiento de los asociados.

Córdoba 5 de Febrero de 1896.—El Secretario, *Antonio Cuadros*.

EL SEÑOR
DON JOSÉ MARIA CASTIÑEIRA
Y CÁMARA
Oficial primero de la Secretaría de la Excmo. Diputación provincial
HA FALLECIDO.
Su viuda, hijos, nietos, hermanos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

D^a ISABEL DE SIERRA Y RAMÍREZ
VIUDA DE F. CAÑETE
Falleció el día dos del corriente

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, el lunes diez, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermana, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Primer aniversario
EL SEÑOR

DON MANUEL LOPEZ AGUILAR
Falleció el 9 de Febrero de 1895
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.
D. E. P.

Las misas que se celebren el lunes 10 del corriente en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Jesús Muñoz, ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

SEXTO ANIVERSARIO
ROGAD POR EL ALMA
DE
FUENSANTA CRESPO Y CASTRO
Murió en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos,
EN MADRID, EL 10 DE FEBRERO DE 1890.
—R. I. P.—
Su esposa don Antonio Fernandez Grilo, su hija doña Magdalena, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta, ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y rogar a Dios Nuestro Señor premie en el cielo sus virtudes ejemplares.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Rafael, el lunes 10 del actual, de diez a doce de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales. También se dirá una Misa en el Santuario de la Fuensanta y otra en las Ermitas de la Sierra de Córdoba por el alma de dicha señora.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el Excmo. y Rmo. Nuncio Apostólico de S. S. en la corte de España y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, también conceden, respectivamente, 40, 100 y 40 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, cada comunión que aplicaren y cada parte de rosario en sufragio de Fuensanta Crespo y Fernandez Grilo.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
Compañía lírico-dramática dirigida por el primer bajo don Andrés López
Función para hoy (9.º de abono.)
La zarzuela en tres actos, titulada:
La Bruja.—A las ocho y media.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»
Madrid 8 (10.45 noche)

Mañana desembarcará en la Habana el general Weyler. Ha dimitido el alcalde de Madrid y es probable que también dimita el gobernador. Se indican para sustituirlos a Irueste y Osma.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 9 (2.30 madrugada.)
Ha sido denunciado el periódico republicano «El País». Es inexacto que haya sido preso su director. La asamblea federal ha elegido las mesas y las comisiones. El ministro de Ultramar señor Castellano manifestó que pronto se publicará el decreto de disolución de Cortés.—EXPRESS.

Madrid 9 (2.35 madrugada.)
Se reciben interesantes detalles de la batalla librada por la columna del general Canella en el pueblo de Candelaria. Los insurrectos pasaban de seis mil. Los batallones de Zamora y Simancas llevaron a cabo actos verdaderamente heroicos. El pueblo aclamó frenéticamente al valiente general Canella y a sus tropas.—EXPRESS.

Madrid 9 (3.45 madrugada.)
Confírmase que han dimitido el gobernador y el alcalde de Madrid. Se ha dispuesto marchen a Santa Ana (Pinar del Río) los escuadrones de caballería llegados a la Habana, a operar contra la partida Maceo. El general Luque marchará a Santa Clara, con objeto de restablecerse de la herida que recibió en el combate de Paso Real.—EXPRESS.

Madrid 9 (3 madrugada.)
El titulado general separatista doctor Castillo llegó a Cayo Hueso, habiendo abandonado la causa de la insurrección. Castillo se embarcó para los Estados Unidos. A última hora nada de Cuba referente a operaciones.—EXPRESS.

SALUD Y LONGEVIDAD
Revalenta Arabiga

sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arabiga... Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estruñidos, diarrea, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc. «Reims, (Francia), 22 de Octubre 1890. -Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. - Doctor L. Bavand. Curación n.º 387.522. «Desde 1864 siempre me he curado de mis di pesias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en Marzo comia de todo como los demás, y nada me hacía daño. - Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escesos. Se vende únicamente en cajas de hojadelista de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 35 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. DU BARRY Y C. (Limited), Londres. -Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. -Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, (Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

CUCHILLERIA FINA

de Nicolás Gesse, vaciador: aparato especial para el vaciado de cuchillas, guillotinas y cizallas. Esparteros, 6, Madrid.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5. Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma. - Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada, 2'25; butifarra; 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremo (lomo) 5; idem idem comunes 1'4; docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, Juncal, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremo, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50. - Venta. Se hace libre de todo gravamen de la casa número 25 de la calle de Juan Rufo. Darán razón, San Pablo 37. - Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 plazuela de Aladrosos, hoy Antonio Grilo, en la Puerta de Gallegos, con capacidad para dos familias; y desde primeros de Marzo inmediato la número 7 calle Carlos Rubio, antes Baño: para informes, calle de las Pavas número 9, frente á la Provisión. - Pérdida. Se suplica á la persona que haya encontrado una perra pachona con espartero y manchas tabaco en la cabeza y partes traseras, que se extravió el sábado, se sirva entregarla Manriques 7 duplicado, y se le gratificará. - Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle Alfonso XII 69, con buenas habitaciones, patios, agua de plié y cuadra, si conviniere: su precio es módico: para verla y tratar, en la misma darán razón.

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO INALTERABLES Y GRATAS AL PALADAR preparados por el DR. DON ENRIQUE VILLEGAS Emulsión simple. Idem al guayacol. Idem al iodoformo y guayacol. Precio del frasco, dos pesetas. Se vende en casa del autor y Almagra 30, y en las farmacias de los señores don Manuel Marín, don Francisco Avilés, don José García Martínez, don Ventura Dávila, don Rafael Lopez Mora, don José Lucia, don Antolin Crespo, don José Montilla y don Francisco de B. Pavón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presenta Cápsulas de Sándalo pizá es el Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por sus similitudes. - Precio 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Obispo, n.º 1 (paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000. Primas y reservas 43.598.510. Total 55.598.510. 32 años de existencia. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas. SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO. OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauro de la Facultad de Medicina de París. - Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Enjane las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

VINO FERRUGINOSO AROUD. CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE, HIGADO Y QUINA. Este vino es el más nutritivo y el más eficaz para curar la Anemia, la Debilidad, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas orgánicas, y produce la sangre, empobrecida y decolorada del Pícor, la Clorosis y la Anemia. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farrer, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y AROUD.

Aparatos eléctricos. OBJETOS PARA DIBUJO. Ideonso Sierra y Alonso. CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA. Casa fundada en 1839. Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas-telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO. Y RICOS. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER. NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA. Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarismo, Tos Férrica, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Fábrica de géneros de punto. DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restituyen su vida, fuerza y crecimiento. Efecto ócurarse muy pronto la caída. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 414 y 416 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véase en las Peluquerías y Perfennerías.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAU. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consumción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merece á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado atacar el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LECCIONES. Se dan de gramática latina y castellana, traducción de los clásicos y repaso de otras asignaturas, por un sacerdote dedicado á la enseñanza. Honorarios módicos, al alcance de todos. Calle Lineros número 48. s12-1 REPRESENTANTE. La casa A. R. VALDESPINO, cosechero y exportador de vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma. No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias. 15-1 En la Carrera de la Estación se traspaasa un sagnadno, en la casa número 12, por encontrarse el dueño enfermo y no poder estar al frente de dicho establecimiento: en la misma darán razón. s4-1

CÓRDOBA. Camisetas de caballero y señora. - Calzoncillos de caballero y señora. - Medias de todas clases y colores. - Calcetines de todas clases y colores. - Refajos crudos, rayados y de color. - Cubre-corsés crudos, rayados y de color. - Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas. Precios de fabrica. Confección solida, elegante y esmerada. MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD. IMPORTANTE AL PÚBLICO JOSÉ BAREA. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Toril 18 y Espartería 42. Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 69 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 4'75 y; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6; idem añejos 11; huesos 30 y 2'50; cabezas de cerdo 30 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menuditos de 34 á 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca 6'08 kilo; idem de ternera 6'08 idem. Para fuera. Tocino añejo á 60 reales arroba; idem salado 50.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE R. HURTADO MORENO. CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Moriles número 4. CORDOBA. Dentaduras artificiales en todos los sistemas, constuidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hue-o artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

Se desea una criada francesa. Alfaro 19 darán razón. s4-1 Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el local conocido por la taberna de la Esperanza, en las afueras de esta capital, entre la Puerta de Gallegos y calle de Colón para tratar, con su dueño, Pedro Rey 3. s4-2 Se arriendan desde S. Juan las casas llamadas de las Campanas, situadas en la plaza de San Nicolás de la Villa 4 y Heredia 10, propias para cualquier industria, y donde estuvo instalada la antigua taberna de la Campana: para tratar, con don Manuel Gonzalez, calle Hornos de S. Juan 2. s4-2 Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal calle Madera 19. Informarán del precio y condiciones, Concepción num. 16. s4-2

Se dan de gramática latina y castellana, traducción de los clásicos y repaso de otras asignaturas, por un sacerdote dedicado á la enseñanza. Honorarios módicos, al alcance de todos. Calle Lineros número 48. s12-1 REPRESENTANTE. La casa A. R. VALDESPINO, cosechero y exportador de vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma. No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias. 15-1 En la Carrera de la Estación se traspaasa un sagnadno, en la casa número 12, por encontrarse el dueño enfermo y no poder estar al frente de dicho establecimiento: en la misma darán razón. s4-1

NO MAS VELLO. Los Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, puce con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asaltó 32, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 2 pesetas.